

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.375

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA.

Miércoles 16 de Diciembre de 1908

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Vapor "Germania,"

CUENTA GENERAL de gastos de 1818 barriles de mi consignación (38 mareas y 103 muestras) vendidos en este mercado.

| Comunes a todos los barriles | Pesos. | C. | Pesos. | C. |
|---|--------|----|--------|----|
| Derechos de Aduanas | 727 | 20 | | |
| Flete pagado en Pesos al cambio de 4,87 | 779 | 08 | | |
| Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración | 4 | 20 | | |
| Muelleje | 16 | 12 | | |
| Seguro | 36 | 36 | 1562 | 96 |
| Comunes a los barriles de muestra | | | | |
| Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería | 18 | 54 | | |
| Gratificación al que enseña las muestras | 2 | | 20 | 54 |
| Exclusivos de las marcas. | | | | |
| Anuncios, inspección y líneas de catálogo | 14 | | | |
| Cablegrama | 12 | 92 | 26 | 92 |
| Total | | | 1610 | 42 |

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco Lopez, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

MANUEL LOPEZ.

New York 2 de Noviembre de 1908.

El triunfo de la perseverancia.

En LA CRÓNICA de ayer, y bajo el epigrafe de «Noticia fausta», comunicamos a nuestros lectores la decisión de la Comisión parlamentaria del Congreso de modificar el artículo primero del dictamen al proyecto de ley de comunicaciones marítimas, excluyendo a los vapores que carguen exclusivamente fruta verde.

Esta noticia que telegráficamente comunicó el Diputado por Vera D. Ulpiano García Blanes, se ha visto confirmada después en nuestra sección telegráfica y en otros varios telegramas recibidos por particulares.

No hay que decir, cuánto júbilo produjo la nueva en Almería, júbilo del que ayer nos hicimos eco al comentar la grata noticia.

Porque ya cesó la amenaza del horroroso gravamen que pesaba sobre nuestros principales frutos de exportación, la uva y naranja, los minerales y el esparto; los primeros, porque siendo frutos verdes y frescos, la Comisión parlamentaria, merced a las gestiones de todos, los ha relevado del pago y los minerales y el esparto, porque, como los exportamos solamente a los mercados ingleses y no hacen navegación de altura, entendiéndose por tal según el proyecto de ley que ya se está discutiendo, la que verifican los buques entre puertos españoles y los de América y Oceanía, es claro y evidente que nuestros productos de exportación quedan totalmente exceptuados de pagar la peseta por tonelada neta de registro del buque.

Cese, pues, la pesadilla, la verdadera preocupación que durante unos días hemos sufrido todos los almerienses, así los exportadores de uvas y naranjas, que constituyen la mayoría, como los de minerales y espartos. Ya cesó la amenaza, el amago de muerte que pesaba sobre esas industrias y podemos respirar tranquilos sin el temor de ver desaparecer esas preciadas riquezas.

El éxito alcanzado, es la obra de la perseverancia en busca de la justicia.

Y a la hora del triunfo es necesario hacer un balance y re-

partir en justicia los aplausos que a cada cual les corresponden. Merecen público testimonio de gratitud, el Diputado D. Ulpiano García Blanes, que fué el primero que dió la voz de alerta y puso en movimiento a la Cámara de Comercio, al Circulo Mercantil, Ayuntamiento, Diputación provincial, Comisario regio y Jefe de Fomento y Asociaciones todas de Almería; otorgamos nuestro entusiasta parabien a todas esas Corporaciones y Asociaciones citadas que no han regateado su esfuerzo llevándolo hasta el «meeting» que se celebró el último domingo y en el que tanto los organizadores del mismo como los oradores que en él tomaron parte, rivalizaron en patriotismo y amor a Almería.

Merece mención especial la Comisión que fué a Madrid y todos y cada uno de los vocales que la forman y que sacrificando su tranquilidad, su tiempo y su dinero, han gestionado y siguen gestionando con entusiasmo y actividad plausibles, que han visto coronados por el éxito más lisonjero. Nuestro aplauso entusiasta a esos buenos hijos de Almería, a quienes en prueba de reconocimiento debemos recibir a su regreso con aquel especial regocijo a que se ha hecho acreedor todo el que cumple con su deber.

Los Diputados Sres. Bellver y Blanes y los demás de la provincia, así como los Senadores que les han ayudado en esta campaña, también han cumplido con su deber y hasta la misma Comisión parlamentaria que nos ha tenido en vilo durante varios días, ha estado a la altura de su misión, porque en el régimen de opinión en que vivimos, ha rectificado su error, se ha prestado a modificar su dictamen con respecto al celeberrimo artículo primero, oyendo las opiniones de todos y rompiendo el círculo de hierro, de egoísmos y proteccionismos injustificados, en que suponíamos que estaban metidos los individuos que la forman.

Para todos hay aplausos, que no debe negar una buena justicia distributiva. Y no hablemos

de nosotros, de LA CRÓNICA, de la prensa toda, porque es nuestro deber velar por los intereses de Almería en todo tiempo y ocasión y el cumplimiento del deber de nuestro sacerdocio, no merece aplausos.

Y esto abrirá los ojos a todos los almerienses y acabará por hacernos perder nuestra musulmana pereza.

Con perseverancia y justicia se alcanza todo.

Así hemos alcanzado el que se habilite este puerto para la emigración; así hemos conseguido ahora el éxito que comentamos y de que nos vanagloriamos y así conseguiremos todo lo demás en que nos sobre la razón y nos asista la justicia.

Ya tenemos, pues, trazado todo el camino, los representantes en Cortes, las autoridades, las Corporaciones de Almería. De aquí en adelante el que no tengamos conservadas nuestras carreteras y construidas las nuevas, levantado el cuartel de la Misericordia, destinado aquí el correo de Melilla, descubiertas las aguas artesianas, estudiado el cauce del río Andarax y tantas otras reformas en proyecto, dependerá de nuestra voluntad.

Porque será obra de perseverancia, que no depende más que de nosotros.

ARTICULO DE ARPE.

Almería y el "Heraldo"

Ya ayer dijimos que nuestro colega el «Heraldo de Madrid» había publicado en su número del domingo último, una hoja extraordinaria dedicada a nuestra capital y de cuyo trabajo es autor el Sr. Arpe, que se encuentra entre nosotros desde hace varios días.

Del artículo de entrada de dicha hoja, que se titula «Semblanza de un pueblo», trasladamos los siguientes párrafos:

«Lo que hace falta ahora depende de la gente de arriba. Los diputados y los senadores de Almería son los que están obligados a promover una gestión incansable, batalladora, cerca del Gobierno, hasta conseguir que se lleven a cabo las aspiraciones de una provincia digna por todos conceptos de que se la prodigue el alto cariño paternal que a otras se las profesa.

Almería necesita una estación ampelegráfica y onológica, que prometió el finado Sr. Cárdenas cuando era ministro, y todavía sigue el proyecto en el fondo sin fondo del ministerio que hoy dirige el señor Sanchez Guerra; un cuartel donde pueda albergarse la imprescindible guarnición que el ministro de la Guerra debe destinar a una plaza situada frente a Marruecos, más próxima a Melilla que ninguna otra de la Península; que se apruebe el proyecto del ingeniero Sr. Fábrega—que el Consejo de Agricultura hizo suyo—para la busca de aguas artesianas en la angostura que forma el río Andarax entre los pueblos de Gador y Benahadux; que los vapores correos a Melilla salgan de Almería, puesto que esta capital es la que dista menos de la plaza africana, razón por la cual se le dotó del cable con ella y de la telegrafía sin hilos; que se realice el proyecto de estudio del río, a fin de aprovechar su lecho subterráneo en beneficio de la agricultura, porque es un dolor que desaparezcan subterráneamente aguas y vayan a parar al mar, que maldito si las necesita.

La realización de estos proyectos es la cosa más fácil del mundo: un poco de buena voluntad por parte de quienes en ellos han de intervenir y han de resolver.

«Por qué, pues, tanta incuria, tanto abandono, tanta criminal indiferencia? ¿Es que hay interés en que Almería no pueda desarrollar nunca la esfera de su movimiento, supeditándola al propio esfuerzo del país?»

Almería merece por su posición geo-

gráfica, por la belleza de su cielo purísimo, por la benignidad de su clima templado ó igual, por los productos que la Naturaleza le ha otorgado, por la honradez de su comercio y de su industria, por el amor al trabajo de sus hijos y por otras mil causas, entre las cuales resalta el desamparo en que siempre se la tuvo, y que dió origen al calificativo de «Ceneréntola de España», que se le envíe siquiera una sonrisa amorosa en la que ella vea la esperanza de su inmediato ingreso en el concierto a que asiste en la hora del reparto, pero nunca en la de recibir favores.

Para recoger las palpaciones de la vida almeriense, para ensalzar todo lo que hay de bello y digno en ella, para reflejar las aspiraciones de todos, para que me ofrezca y subordine a Almería, me ha enviado el «Heraldo de Madrid», teniendo en cuenta que aquí se deslizo mi niñez y aquí brotaron los grandes afectos de mi alma.

Podrá mi torpe pluma no saber expresarse en imágenes brillantes, en conceptos elevados, en palabras relumbrescas, y por eso siento que el director de mi periódico haya elegido para esta misión al más modesto de los redactores; pero traigo voluntad y cariño para suplir las deficiencias de mi entendimiento.»

DE MARRUECOS

La situación en el Rif

El-Rogui ha levantado su campamento de Hassi-Berkane, acercándose a la orilla del Muluya.

Las kábilas entre Fez y Tazza le han escrito, diciéndole que vaya para impedir el paso a la mehalha que se organiza en Fez para restablecer el orden en el Rif.

Ignórase si accederá ó si continuará su retirada hacia la Alcazaba de Sidi-Meluk, hasta donde se extiende la influencia de las trepas francesas que ocupa Beni Snassen.

La «harka» cuyo cuartel general está en Nador, sólo piensa en imponer multas a los que ayudaron a El Rogui, amenazándolos con incendiar sus casas y robar su ganado. Algunos, como el kail L'Harbi, han sido objeto de la venganza de aquélla.

A la kábila de Mezquita le exigen 3.000 duros. Su jefe, el famoso kaid Chaldy, responde que abonará sólo 1.000.

Esta kábila se encuentra a 500 metros de nuestros límites.

Los kábilas han llevado a Melilla cebada, ganado y objetos de valor, y están dispuestos a refugiarse en la plaza.

El comercio está paralizado, contrastando con esto la actividad del puerto, donde hay fondeados once barcos, seis descargando material ferroviario para las minas, obras del puerto y línea férrea a los límites del Sancha.

Las grúas no bastan para atender todos los correos detenidos desde el jueves por el temporal de Poiente.

Comisión mixta.

En la última sesión celebrada por la Comisión Mixta, se adoptaron los acuerdos que siguen:

—Declarar excluido temporalmente por haber resultado inútil en el Ejército, al recluta José Alonso Guevara, del cupo de Cuevas y reemplazo de 1907.

—Se dió cuenta y quedó enterada la Comisión de una R. O. fecha 13 Noviembre último, revocando el acuerdo de dicha Comisión que declaró soldado al mozo Juan Mateo Lopez, de Dalías, reemplazo de 1908.

—Informando el expediente de corteidad de talla del mozo Bonifacio Gil Fernandez, de Alhabia, de 1907, en el sentido de que no procede exigir responsabilidad a nadie.

—Elevar al Ministro de Gobernación el recurso de acaudal interpuesto por Tomás García Perez, de Almería, reemplazo 1908.

—Informar que procede desestimar la instancia de José Pastor Valdés, de Macael, pidiendo se releve de la penalidad de prófugo a su sobrino Emilio Pastor Tijeras y se le autorice para reemplazarse a metálico.

—Declarar excluido temporalmente al mozo José Haro Carrillo, de Mojácar, de 1907, que ha resultado inútil en el Regimiento Infantería de Córdoba.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA
SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felíu, Certe, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos

Duelos de roble.
Azufre refinado molido.
Cemento portland
Acero para barrenas
Herramientas para minas
Herramientas para la agricultura.
Hierros de todas clases
Tubos de hierro
ld. de plomo
Básculas,
Bombas, etc.,

PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Thomas Morrison & Compañía, Ld.—Almería.

COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 y 21 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 21 y 31 de Diciembre.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Salida el 23 de cada mes. Se sale de Almería el 21 de Diciembre.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Diciembre.

PARA PUERTO RICO Y HABANA. Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 10 de Diciembre.

PARA PUERTO GICO HABANA Y SANTIAGO DE CUBA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Diciembre.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.^a y 2.^a como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros a primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOORNIGH MARINE. LLOYD INTERNACIONAL.
Londres Berlin
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.

—En el expediente de responsabilidad instruido en la Capitanía general de la 4.^a Región, por haber resultado inútil el recluta Sebastián Ferrer Rodríguez, de Alcolea, y reemplazo de 1904, se acordó informar que no procede exigir responsabilidad a persona alguna.

—Informar los expedientes de corteidad de talla, instruidos por la autoridad militar, referentes a los mozos José Cano Montoya, de Almería, y José Rodríguez Martín, de Dalías, de 1907.

—Quedar enterada de haber sido declarado por la autoridad militar prófugo de concentración el recluta Vicente Sanchez Parra, de Huércal Overa, y de haber sido dado de baja definitivamente, por no tener la edad que la ley previene, el mozo Rafael Gonzalez Rodriguez, de Tabernas, de 1907.

—Se dió cuenta de una R. O., fecha 27 de Noviembre, por la que se declara exceptuado al mozo José Fernandez Calero, del cupo de Adra, y reemplazo de 1908, revocándose en su consecuencia el acuerdo por el que se le declaró soldado.

Se despacharon otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

ACTUALIDADES

EL CONTRASTE.

La actualidad parlamentaria son los presupuestos.

En ambas Cámaras se están discutiendo con bastante actividad y con ánimo de dejar despachado ese negocio para cumplir con el precepto constitucional.

Legalizar la situación económica quiere decir, en el argot parlamentario, por de pronto, facilitar las vacaciones de Navidad y luego, dejar expedita la regia prerrogativa para preparar en cualquier momento un cambio político.

Desde el punto de vista financiero, legalizar la situación económica debía significar determinar con firmeza el límite

de los gastos públicos y la verdadera inversión de los recursos fiscales proporcionados por los contribuyentes.

Pero en la práctica no sucede así. Los presupuestos son una de aquellas mentiras convencionales de que habló Max Nordan.

Y aun cuando en el presupuesto se autoricen créditos en determinada cantidad, el Gobierno se reserva el derecho de pedir más, y las mayorías parlamentarias saben, ya de antemano, que están obligadas a decir amén a cuanto les pida el ministro de Hacienda.

Por eso se ofrece en nuestras Cortes un contraste muy expresivo.

Al mismo tiempo que se discute el proyecto de presupuestos y se regatea detenidamente la consignación de alguna partida, van desfilar por ambas Cámaras créditos extraordinarios para Guerra, para Marina, para Gobernación, para Fomento, para Hacienda, para todos los departamentos ministeriales.

Cada uno de esos créditos extraordinarios es una rectificación del presupuesto en curso, y entre todos ellos surman un montón de millones que no figuraban en el cálculo presentado por el ministro de Hacienda y aprobado por el Parlamento.

Y las Cortes se encuentran apremiadas por las circunstancias, entre la espada y la pared, entre el remordimiento de conceder esos créditos extraordinarios ó la responsabilidad de dejar sin satisfacer necesidades públicas que se le presentan como urgentes é ineludibles.

Ha habido ministro que al pedir un crédito extraordinario, ha confesado que había gastado parte de la cantidad que solicitaba, contando con que el Parlamento no le iba a negar esos recursos.

No puede llegar ya a más alto grado la anomalía y la corrupción.

Y, sin embargo, todos nos hemos familiarizado con el sistema.

En una misma sesión se discuten los presupuestos, como si realmente fuesen

La ley fundamental de la vida económica del Estado, y se votan créditos y créditos en demostración de que esa ley no sirve para nada.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Nin de Cardona y asistiendo los Sres. Utrera, Enciso y Belver, se reunió ayer la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

—Incapacitar al concejal del Ayuntamiento de Dallas D. Francisco Reyes Robles.

—Participar a la Dirección general de Prisiones, que el Manicomio no reúne condiciones para albergar presos dementes, a fin de que tome las medidas oportunas.

—Desistir de las competencias suscitadas al Juzgado de Sorbas en las causas números 31 y 34 de Nijar, sobre hurtos de espartos.

—Quedar enterada de un oficio del Gobernador, que faculta a la Comisión para entender y seguir el asunto relacionado con los desahucios del Hospital.

—Admitir la escusa que de su cargo presenta, el concejal del Ayuntamiento de Benimar D. Manuel Blanco Martín.

—Desistir de la competencia suscitada al Juzgado de Sorbas con motivo de causa número 26, instruida en el Juzgado de Nijar, sobre hurtos de espartos.

—Se acuerda informar en armonía con el Alcalde, en el sentido de que paguen los recursos contra patentes, interpuestos por los industriales D. Bonifacio Moreno Vilches, D. Manuel Ruiz Sanchez, D. Francisco Capel Rueda, D. Ricardo Andujar Perez, D. Diego Galvez del Pino y D. Juan Brotones Forte.

—Desestimar por unanimidad, una reclamación de D. Juan Martín Garnica, contra el acuerdo de la Comisión, sobre nombramiento de médicos supernumerarios del Hospital.

—Aprobar la cuenta de reconocimientos practicados por el médico civil de la Comisión Mixta D. Rafael Díez.

—Informar favorablemente la petición de los auxiliares de la Escuela práctica de Almería, contra el acuerdo de la Junta municipal de 28 de Octubre último, que, contraviniendo la Real orden citada, desestimó la instancia en que dichos funcionarios reclamaban se les abonara el emolumento de alquiler como a los demás Maestros.

—Que ingrese en el Manicomio el enfermo del Hospital Juan Martínez Espinosa.

—Requerir de inhibición al Juzgado de Purchena, en tres causas que sigue contra D. Bernardo Jimenez y otros ex-concejales del Ayuntamiento de Oria.

—Aprobar los expedientes de arbitrios extraordinarios de Partalosa, Macael y Santa Cruz.

—Que ingrese en el Hospicio cuando haya plaza, Francisco Dominguez Muñoz y sus dos hijos.

—Que se corrijan ciertos abusos que denuncia D. Cayetano Sanchez Perez, como llevados a cabo en la Administración municipal de Huerca.

—Del propio modo se acuerda estimar la reclamación de D. Francisco Segura y 29 más vecinos de Huerca, en igual sentido que el anterior.

—Que desaparezca un fieltro que para la cobranza de arbitrios se ha establecido en Huerca y que denuncia don Gabriel Martínez.

(Se suspende la sesión por cinco minutos.)

Reanudada, el Sr. Enciso hace una moción verbal para que se dé las gracias al periódico «Heraldo de Madrid» por la campaña que viene haciendo en favor de nuestra provincia.

El Sr. Utrera hace otra para que se envíe la más cordial felicitación a la Comisión de la Junta de Defensa y Diputados por el feliz éxito en sus gestiones en favor de lo que pedía Almería en lo relativo al dictamen del proyecto de comunicaciones marítimas.

Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Máxima. 17'4
Mínima. 9'8
Presión barométrica. 758'8
Dirección del viento. Oeste.
Lluvia. 1'85 mm.

Libros recibidos.

Agenda de bolsillo para 1909.

Los hombres de negocios, y en general todo el mundo, deben de llevar este precioso libro de notas, que a la par sirve de cartera, puesto que contiene un bolsillo interior. A más de la Agenda en blanco dividida por dos, contiene interesantes datos sobre correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas, etc. etc.

Libros recibidos.

Agenda de bolsillo para 1909.

Los hombres de negocios, y en general todo el mundo, deben de llevar este precioso libro de notas, que a la par sirve de cartera, puesto que contiene un bolsillo interior. A más de la Agenda en blanco dividida por dos, contiene interesantes datos sobre correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas, etc. etc.

Notas mineras

Registros.

Don Nicolás Alario, vecino de Almería, solicitó ayer del Gobernador la propiedad de 24 y 28 pertenencias de mineral de hierro con los nombres «Cabeza rajao», número 31.098, paraje llamado La Cerca, término de Oria, y

tiendas de objetos de escritorio y en la librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

El libro de moda.

Está haciendo furor en todas las clases sociales un bonito volumen que facilita de una manera completa el medio de llevar el resumen de todos nuestros deberes sociales y el detalle diario de nuestra vida. Este libro facilita el medio de que no pase desapercibido el santo de un buen amigo ó amiga, el de llevar una anotación precisa de los días de recepción, tener una clara contabilidad individual donde se tenga el recuento, además, de las cantidades que hay que recibir y de las que se tienen que abonar, etc., y, en una palabra, este libro, que se titula «Memorandum de la cuenta diaria para 1909», y que ha sido publicado por la Casa editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, es el único medio sencillo y práctico para llevar de una manera precisa, ordenada y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna de una persona.

El «Memorandum de la cuenta diaria», en que hay secciones especiales para anotar las visitas, señas útiles, y que contiene datos muy útiles sobre Correos, Teléfonos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc., forma un elegante volumen encuadernado en tela, y se vende en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares, á los precios de 2,50 y 3 pesetas.

Coma usted bien y barato.

Toda persona que quiera comer con economía, gusto y variedad, debe exigir á la persona encargada en su casa de la cocina, que se provea de la «Agencia culinaria para 1909», editada por los señores Bailly-Bailliere é Hijos, de Madrid, en la que se da á conocer la cocina española y extranjera, muy especialmente la francesa, armonizando comidas de cocinas mixtas con gran acierto.

En la «Agencia culinaria» se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida capiz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con la estación, elegancia y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará cada día del año un «menú» completo y variadísimo de almuerzo y comida con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores, legumbres, etc.

La «Agenda culinaria» además contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y, en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadernado en cartón, es de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Pídense en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares.

LO DEL DIA

EL PRIMER VAPOR DE EMIGRANTES

En las primeras horas de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, acoderándose al Andén de Costa, el hermoso vapor de la Austro-Americana «Sofia Hahemberg», primer vapor que después de haberse prohibido el tráfico de emigración por nuestra bahía, viene á embarcar emigrantes para las repúblicas sudamericanas.

La vista del gallardo trasatlántico nos produjo honda satisfacción, la que emana del éxito, la que representa el galardón que se obtiene á todo esfuerzo noble.

En ese buque veíamos la síntesis triunfadora de la tenaz campaña emprendida para conseguir que al puerto de Almería no se le mermaran derechos indiscutibles, y al congratularnos del éxito, saboreábamos la satisfacción íntima de haber puesto nuestro apoyo decidido en esas constantes gestiones llevadas á cabo para que el Gobierno rectificara su obra de perjuicios para Almería.

Ayer mismo saboreábamos esa satisfacción al ver que Almería entraba en el número de las que tienen habilitados sus puertos para el régimen de emigración, y también experimentábamos la alegría de haber conseguido que se retirara el artículo 1.º al dictamen del proyecto de ley de comunicaciones marítimas: dos triunfos grandes que demuestran claramente que cuando la razón y la justicia inspiran las peticiones que se hacen al Gobierno, este no tiene otro remedio que ceder, por que hallar la equidad y lesionar sagrados intereses, es muy expuesto.

NOTAS MINERAS

Registros.

Don Nicolás Alario, vecino de Almería, solicitó ayer del Gobernador la propiedad de 24 y 28 pertenencias de mineral de hierro con los nombres «Cabeza rajao», número 31.098, paraje llamado La Cerca, término de Oria, y

«La Unión», número 31.099, paraje «La Morera», de igual término.

Papel de pagos.

Don José Linares y D. Manuel Sanchez Viciana, presentaron ayer en el Gobierno el papel de pagos al Estado correspondiente á los registros «Ya te encontré», número 31.601, de Dallas, y «La Muñeca», número 30.174, de id.

Cartas de pago.

Don Manuel Perez Garcia presentó ayer dos cartas de pago, respectivamente á los registros «Por sí cabe», número 31.096, de Beires, y «Demasia á Por sí cabe», número 31.097, de idem.

Sobrante.

D. Antonio Castillo Molero, ha solicitado la devolución del sobrante de depósito constituido para responder al registro «La Encarnación», número 30.865, de Paterna.

Navegación marítima.

A muchos les ha extrañado la modificación del artículo 1.º del Dictamen sobre navegación marítima, en el sentido que no se exceptuen nada más que las frutas verdes y quedando al parecer afectos los minerales y espartos, producciones muy importantes en nuestra provincia.

Pero tal extrañeza estriba en que no se conoce bien el espíritu de todo el Dictamen, pues en él se clasifica la navegación en tres clases:

1.ª Cabotaje nacional; el que se hace entre puertos españoles y nuestras posesiones de Africa.

2.ª Gran cabotaje; entre España y los puertos de toda Europa, Asia y el Norte de Africa.

3.ª Navegación de altura; entre España y los no comprendidos en los anteriores.

Este último, pues, se refiere á América, Oceanía y demás puntos de Africa no comprendidos en los anteriores y como el impuesto de una peseta por tonelada de registro es para la navegación de altura y no para el cabotaje nacional y el gran cabotaje, este último entre España y Europa y siendo á Inglaterra donde exportamos nuestros minerales y espartos, claro es que habiéndose hecho la excepción para nuestras frutas verdes, quedan exentos del nuevo gravamen los tres productos de nuestra exportación.

Solo queda por ventilar la cuestión de la emigración, que una de dos, ó el Gobierno está dispuesto á suprimirla de una plumada, ó tendrán que hacerse en otros vapores que los que hasta aquí.

Concurso de pasatiempos

CON PREMIO.

Série segunda.

1.º

CHARADA.

Un calculista cabal llamado Andrés «tres» «postera», prefiere «una» «dos» «primera» por su cuantioso caudal.

Ella, sus deseos estima; mas su «cuarta» «una» Jacinta, nada menos que á «tres» «quinta» quiere llevarse á «dos» «una», pues dice: el amor de Andrés es un cálculo de «todo»;

que ella «primera» con «tres».

Diógenes.

SEMBLANZA LOCAL.

Almería y el número del «Heraldo».

El «Heraldo de Madrid» del día 13 de los corrientes, de que ayer dimos cuenta, dedica una hoja entera de este importante diario a la «Vida en Almería»; descrita por el notable periodista y casi paisano nuestro, D. Celedonio J. de Arpe.

Hace nuestro buen amigo el Sr. Arpe con su brillante pluma, la semblanza de Almería, la relación de nuestros literatos y periodistas; se ocupa de la campaña vera, de instrucción pública, bañes y casinos, labor teatral, hoteles y cafés, hombres de negocios, asuntos mineros, del vapor «Velarde», de industriales como D. José Martínez Herrera y músicos como los hermanos Sanchez, de la Escuela de Artes é Industrias, de artistas escenográficos como D. Joaquín Acosta, todo descrito con amor y cariño á esta tierra.

Publica los retratos de los Sres. Alcalde, Gobernador civil, Ramos Oller y del director de La Crónica, del que inserta un artículo. También publica vistas del puerto de Almería, del muelle de Alquífe y de la faena vera.

Hace asimismo encomiásticas biografías de los Sres. Obispo, Gobernador, Alcalde, Presidente de la Diputación y Jefe de Fomento.

Agradecemos al Sr. Arpe muy sinceramente los inmerecidos elogios que nos dedica.

de todas clases y de las castas más escogidas.

FRUTALES

RAIGALES DE 2 á 4 años y gran desarrollo.

almendros de las variedades DESMAYO, MALAGUENA y otras.

de uva de OHANES y de CASTA, injertos sobre vides americanas.

(Para) gran variedad en injertos, de las mejores clases conocidas.

EN LAS HESPERIDES

Gran Establecimiento de Arboricultura, FIJANA (Almería).

Precios, los más económicos en competencia con todos los plantales.

Para pedidos é informes, á los señores APARICIO HERMANOS, Fijana.

Turriones.

Ha llegado á esta capital el conocido turroneo Miguel Lorente y trae ricas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia. También trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Príncipe, 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

Uva selecta para regalos

en medios barriles de roble. Darán razón casa de Pedro A'eman, Granada núm. 92.

Venta de naranjos.

En Gádor, parata de Gaspar Salas, se venden plantas de naranjos á los precios siguientes:

Precozes á 1'75 pesetas Castellanos, madarines y limoneros á 1'50

Para informes y plantaciones, Francisco Saldaña.

SURTIDO DE PLANTAS.

En el «Establecimiento «Las Camelias», sucursal de «Las Delicias», se acaba de recibir rica y variada remesa en plantas de habitaciones y numerosa colección de frutales de todas clases, así como gran variedad y la última palabra en rosales.

También hay tierra de brezo y cestas de mimbrera para flores, cebollas de jacintos legítimos de Holanda, tulipanes, molias y ramilculos.

Semillas de flores, pinos alepos, eucaliptos y casuarinas, plantas de fresa. Se reciben encargos de flores, casonas y ramos; se construyen jardines y se cuidan y hacen reparaciones á precios económicos.

Calle de Aguilar Campó, (frente al Café Nuevo).

«Las Camelias» de Juan Capel.

Véniese una buena mesa barata para carambolas. Razón: Guzmán, 2.

Aviso al público.

Tomás Terriza Morales participa á su numerosa clientela que para mayor comodidad ha abierto otro nuevo establecimiento de calzado de todas clases en la calle de Castelar número 3, donde se admiten toda clase de encargos y medidas lo mismo que en mis otros establecimientos de la plaza de Salmerón número 3 y calle de Marín.

Los encargos se sirven con prontitud y economía.

Todo el calzado es hecho en esta capital.

Sombrerería modelo

DE Consuelo Rodríguez

4.-REAL.-4.

Sombreros de señoras y niñas, trajes y gorros de cristianar, guantes de seda hilo y cabritilla.

Enfermos de la GARGANTA ó PECHO.

CURA ESPECIAL: de 3 á 5 tarde. Consultorio Electro-Médico.—Doctor Emilio Rapallo. Bulevar del Príncipe 81, pral.—GRATIS de 9 á 11 mañana.

Idioma inglés.

Rápida y concienzuda enseñanza de este idioma. Honorarios módicos. Dirigirse á José Grancha Gomez, Javier Sanz, 24, bajo, izquierda.

Longaniza y chorizos extremeños,

sobresada mallorquina, quesos de bola, crema de la crema y salchichón de Vich y vinos propios para mesa en «El Pasaje», de Juan Barranco Sanchez, Mercado, 3

PEDRO DOMEQ. JEREZ DE LA FRONCERA.

Casa fundada en 1730

VINOS y aguardientes estilo COGNAC

Representantes en Almería y su provincia. Sres. Muro y Diaz.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los OJOS

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Droguería de EL ARCO IRIS,

de Julio Fernandez Perez

Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2

Especialidades nacionales y ex tranjeras. Productos quimicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas Aceite. Barnices Brochería. Productos tintóreos-Aguas minero medicinales. Perfumería.

«Plagas contemporáneas»

Así se titula la última y primorosa obra de D. Pascual Sautacruz, libro de crítica y sátira social, que se expende en esta Administración al precio de tres pesetas.

GACETILLAS

Los hospitales de la Provincia.

Por Real orden recibida en el Gobierno y que aprueba el presupuesto provincial para 1909, se concede la subvención de 1.500 pesetas anuales para el sostenimiento del hospital de los lazarenos de Tabernas y 1.000 para la del Hospital de Velez-Blanco, concediéndose además la cantidad de 1.000 pesetas á los hospitales de la provincia que en la actualidad funcionan en los respectivos distritos.

Para Aduanas.

Ha sido aprobado en el examen previo de la carrera de Aduanas, después de brillante ejercicio, el estudioso joven D. Enrique Cuartara Garcia, alumno de la Academia Politécnica que dirige en Almería D. Luis Muñoz Almanza.

Dámole nuestra enhorabuena, así como á sus padres y profesores.

Reunión.

La Federación Local de sociedades obreras de Almería y su provincia, celebró anoche Junta General extraordinaria, para ocuparse de asuntos que afectan á dicho organismo social.

Un hábraro.

La Guardia municipal detuvo ayer á un individuo que en completo estado de embriaguez, cometía actos inmorales en el Paseo del Príncipe.

En los países cuyas aguas

potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando las aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

Un recurso.

Por D.ª Josefa Hernandez Martínez, vecina de Rioja, se ha interpuesto recurso de alzada ante el Ministro de Fomento, contra una resolución del Gobernador que en armonía con lo informado por la Comisión Provincial, confirma la providencia recurrida del Sindicato que denegó la pretensión de la recurrente de separar de la cantidad que adenda á dicha Corporación su esposo D. Francisco Maresca, las imputables á fincas de la interesada.

Gobernador.

Ayer tarde en el tren correo, regresó á esta capital, acompañado de su distinguida familia, el Gobernador civil de esta provincia D. Ramón Salvador.

Detenidos.

Como presente autor del robo de 150 pesetas á Juan Serrano Serrano, de Huerca-Overa, la Guardia civil de Velez-Rubio ha preso al vecino de Huesca (Granada) Ramon Avila Rodriguez.

La de Adra ha detenido al mayoral del coche que hace la carrera al Empalme de Dallas, Juan Lopez Nuñez,

que ion á consecuencia de ríña suscitada con el Administrador de dicha empresa Antonio Sedano Fernandez, agredió á éste con una faca.

Almendros y naranjos.

En el inmediato pueblo de Gador se vende una gran partida de todas clases y tamaños, á precios económicos. Para informes y pedidos, diríjase á D. José Aguilar Diaz, Aduana de Consumos.

Así se cumple.

Por el Laboratorio municipal fueron decomisados ayer en el Mercado 1.100 kilos de patatas y 20 de verduras que estaban en malas condiciones para la venta.

Nueva Junta.

En la votación recaida en la noche del 13 en el Casino de Dallas, para la renovación de Junta Directiva, resultó elegida la siguiente:

Presidente, D. Francisco Callejón Baena.

Vicepresidente, D. Serafin Espinosa Villegas.

Tesorero, D. Carlos Fernandez Garcia.

Secretario, D. Francisco Callejón Moreno.

Vocales: D. José Fornieles Lirola, D. Vicente Ruiz Baena, D. José Ferrer Lopez y D. Antonio Martín Ruiz.

Multas.

Ayer fué multado en el Mercado el vendedor Juan Miralles por expender su mercancía falta de peso.

Lotería.

En la Administración de loterías de Berja, hay décimos para el sorteo de Navidad.

Petición.

Por D. Ramón Aparicio, se ha solicitado del Gobernador el oportuno permiso para desviar la línea de transporte de fluido eléctrico de que es concesionario, en el rio Andarax, término de Lanjar.

Teatro Variedades.

Funciones para hoy: Primera sección, á las 8: «Los granujas».

Segunda, á las 9: «La balsa de aceite».

Tercera, á las 10: «La Señora Capitana».

Cuarta, á las 11: «Cambios naturales».

Autorización.

Ayer autorizó el Gobernador el presupuesto municipal de Alboloduy, para 1909.

Coqueluche

Catarro y Tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló, Venta: Farmacias y Droguerías.

Un telegrama.

El Presidente accidental del Círculo Mercantil, recibió ayer el siguiente telegrama:

«Madrid 15, 10'10.—Agradece saludo cariñoso enviame Círculo Cámara, éste corresponde comisión plena.—JUAN CASSINELLO.»

En pleno corresponde, si, la enhorabuena á la Comisión, que de modo tan brioso ha sabido defender los intereses de Almería, alcanzando un lisonjero éxito en las gestiones que motivaron su marcha á la Corte.

Pleito.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, se celebraría ayer un pleito seguido en el Juzgado de Almería, entre D. Manuel de Castro y Portillo y D. Higinio Herranz Redondo, sobre liquidación de daños y perjuicios.

A informe.

Se han enviado á informe de la Comisión provincial, los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Benizalón, Alcuña, Sorbas y Garrocha, para 1909.

Viajeros.

Desde Granada ha marchado á Madrid, en unión de su distinguida señora esposa, nuestro paisano el rico propietario D. Ricardo Burgos.

Presupuesto.

Ayer se dió traslado por el Gobernador al Presidente de la Diputación de la R. O. que autoriza el presupuesto de aquella Corporación para el año próximo.

Secciones.

Véase en 4.ª plana la «Sección recreativa», Movimiento de buques y el Juzgado municipal.

Una orden.

El Gobernador ha ordenado al Alcalde de Almería, suspensa los procedimientos incoados contra D. Francisco

Para rectificar.

Por no estar formado con arreglo a la ley, el Gobernador devolvió ayer al Alcalde de Padules el presupuesto municipal, formado por dicho pueblo para 1909.

Sobre una multa.

Sometido a informe del Consejo de Obras Públicas un expediente de multa de 250 pesetas instruido contra la Compañía del Sur de España por el retraso del tren correo núm. 21 del día 15 de Febrero de este año, se ha dispuesto de R. O. que no procede la condonación de la citada multa que solicita la expresada compañía.

Una gran suciedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos, por no usar el **Licor del Pelo.**

TEATRO

En Variedades.

LA Balsa de Aceite.

Sinesio Delgado, autor cómico aplaudido en otras ocasiones por sus obras teatrales, estrenó en Madrid el pasado mes de Octubre una producción titulada «La balsa de aceite», que alcanzó éxito regular.

Rindiendo un tributo a la verdad, el trabajo del Sr. Delgado que anoche nos dió a conocer la compañía que actúa en Variedades, no es de los que avasallan por su mérito; reduce la acción a un continuado enredo, donde se trata de poner de manifiesto que las apariencias engañan.

Con efecto, el autor nos presenta una casa cuyos inquilinos gozan de gran fama, y en el fondo interior de cada familia hay una historia, un enredo y a la postre nubla la aureola que circunda a todos aquellos.

Pertenece la obra al género de brocha gorda, donde los efectos escénicos se logran a veces gracias al sacrificio de la verosimilitud.

Sin embargo entretiene bastante. La música del maestro Lleó es apropiada al libro.

La interpretación acertada.

Zerex.

Servicio directo sin escala



entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles

Salidas de ALMERIA: todos los sábados

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentra en casa de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden a la llegada del vapor.



Vapor Grao.

Saldrá el día 16 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el día 17 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORÁN con escala en Aguilas y de ORÁN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se alquila una cochera en la calle de Alvarez de Castro, esquina a la de Gerona. Calle de la Reina 10, apdo., darán razón.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ. Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Noticias de la tarde.

Ascensos.

Madrid 14, 14.

Mañana es probable que se firmen los ascensos de los generales Sostoa, Boado, Chacón y Puentes.

Refermas.

Mañana leerá en las Cortes el Ministro de Marina Sr. Ferrandiz el proyecto de reforma de las plantillas de la Armada.

Lo de la escuadra.

La Junta Consultiva de la Armada ha emitido ya dictamen sobre el concurso de construcción de la escuadra, favorable a la casa Vickers. Suscriben el dictamen seis vocales y en él se formulan tres votos particulares favorables a la casa Ansaldo que los autorizan con sus firmas los señores Sostoa, Estran y Spotorno.

La mesa del Senado

La mesa del Senado ha estado hoy en Palacio sometiendo a la sanción del Rey varias leyes aprobadas por la Alta Cámara.

Mejorado.

Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que padece, el coronel de seguridad Sr. Elías.

Un crédito.

El Rey ha sancionado hoy la concesión de un crédito de medio millón de pesetas, con destino a los gastos que origine la proyectada Exposición de Valencia.

Oyendo misa.

La infanta María Teresa, siguiendo una costumbre establecida en Madrid y a la que se someten las mujeres que, como ella, se encuentran en estado interesante, ha oído hoy misa de Purificación en la iglesia de la Virgen de la Paloma.

No va a Almería.

Al mitin del bloque que se trata de celebrar en esa capital, no irá, como se ha dicho, el Sr. Llorente.

BOLSA.

4 por 100 interior, 84-35. 4 por 100 amortizable, 101-00. Londres a la vista, 28-03. París a la vista, 11-55.

Conferencia.

El Sr. Canalejas ha estado hoy en el Senado contereñando con los Sres. Lopez Dominguez, Montero Ríos y Groizard acerca de las vacaciones parlamentarias, acordando discutir con detenimiento el proyecto de comunicaciones marítimas.

La comisión de Almería.

La comisión de Almería ha visitado hoy a los Sres. Maura, Moret, Azcárate, Canalejas y otros políticos que la apoyaron en las peticiones que vinieron a gestionar a Madrid, para darles las gracias por la eficaz cooperación que han tenido en la modificación del artículo 1.º del dictamen al proyecto de comunicaciones marítimas, que tanto perjudicaba a esa ciudad.

Se despidieron los visitantes de las personas a quienes

visitaron, pues mañana o pasado piensan regresar a Almería.

Los comisionados van satisfechísimos del resultado de sus gestiones.

A éstas no ha contribuido directamente el diputado señor Navarro Ramirez por hallarse en cama afectado por grave dolencia, pero los diputados y senadores por esa provincia llevaron su representación.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Barcelona el conocido pintor catalán Juan Sauzo, persona que gozaba de reconocida y general fama artística.

Otra conferencia.—Las vacaciones.

Hoy han celebrado una conferencia los Sres. Maura y Dato, acerca de las vacaciones parlamentarias.

Interrogados aquéllos por los periodistas, dijo el primero que sólo vacarán las Cortes el día de Navidad y algún otro y el segundo que el descanso será muy breve, pues urge aprobar cuanto antes el proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

Mejoría.

El diputado a Cortes por Almería D. Antonio Navarro Ramirez, se encuentra algo aliviado de la dolencia que lo retiene en cama.

Las Cortes.

En el Senado.

Preside el Sr. Azcárraga la sesión de hoy, que comienza a las 3,35 de la tarde.

Ruegos y preguntas.

El Sr. de Buen insiste en que se mejore la dotación de fuerzas de Melilla y el traslado del polvorin de Bellver a Palma.

Recuerda el Sr. Navarrotreverter que pidió ciertos datos relacionados con el monopolio de cerillas.

Reitera el Sr. Palomo su ruego de que se procure dotar de puestos de la Guardia civil los sitios próximos al penal de Santoña.

Se entra en la orden del día y continua la discusión del presupuesto de Gobernación; rectifican los Sres. Castrillo y ministro y consume el segundo turno el Sr. Calbetón que ataca el servicio de policía en Barcelona.

Le contesta el ministro en el sentido de que la policía está bien dotada en Barcelona, demostrándolo así el hecho de que con frecuencia se aumente.

Respecto al juego dice que los reproches que se dirijen a este Gobierno se pueden dirigir a los anteriores.

El teatro Español.

Suspendido el debate anterior se lee el dictamen creando el teatro Español por cuenta del Estado, levantándose la sesión a las 7,25.

En el Congreso.

Preside el Sr. Dato y se abre la sesión a las 3,15 de la tarde.

Se aprueban en definitiva tres dictámenes de carreteras.

Las comunicaciones marítimas.

Se reanuda la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

El Presidente declara retirada toda enmienda al artículo primero, sin perjuicio de reproducirlas al nuevamente redactado.

El Sr. Iranzo reproduce una. El Sr. Argüelles contesta el discurso del Sr. Latorre y justifica la diferencia que existe entre el proyecto y el dictamen debido al cambio de orientación política y económica del

Gobierno. Impugna las afirmaciones librecambistas hechas por el Sr. Latorre y defiende la necesidad de líneas subvencionadas, que no ahuyentarán las regulares extranjeras y termina defendiendo las medidas que se establecen para proteger la industria pesquera.

Rectifica el Sr. Latorre.

Habla para alusiones el señor marqués de Cortinas, elogiando el trabajo de la Comisión; estima infructuoso el proyecto que se discute, censurando que no se haga nada en favor de la marina de vela; califica de ridículo el cuadro de velocidades que fija la comisión, sosteniendo que el sistema de líneas subvencionadas es anticuado.

Se suspende el debate y el Sr. Caballé anuncia una interrelación acerca de las relaciones del Banco de España con los Sindicatos Agrícolas.

Contéstale el ministro que no puede aceptarla, pues el Banco tiene absoluta libertad para conceder y negar créditos.

Los Sres. Nogués y Zuñeta afirman que tratarán ampliamente este asunto, contestándole el ministro.

Posesiones españolas.

Se pone a discusión el presupuesto de las posesiones españolas del África Occidental.

El Sr. Pedregal impugna la partida consignada para subvenciones de Sociedades auxiliares del Estado.

El Sr. Allendesalazar explica el origen de la partida, negando se haya disminuido la suma consignada para la enseñanza y explica las dificultades que se notan en las vías de comunicación.

Se desecha por 60 votos contra 26 y se levanta la sesión a las 9,15.

Noticias de la noche

Consejo de Ministros

(A las 21)

A las siete y media se han reunido los ministros en Consejo, en casa del Sr. Maura. No asistió el Sr. Allendesalazar por encontrarse en el Congreso.

Se acordó denegar el indulto de pena de muerte pedido a favor de los bandidos «Cojo de Bailén» y Conejero, autores de la muerte de los guardias civiles en Jerez, y de los gitanos Valenzuelas también agresores de la benemérita y arrestar con 15 días en un castillo a los jefes y oficiales que formaron los Consejos de Guerra para juzgar a aquellos reos por no calificar bien los hechos.

Más conferencias

Al finalizar la sesión del Congreso han conferenciado hoy largamente los Sres. Dato y Allendesalazar acerca de la discusión del presupuesto de las posesiones españolas del África occidental.

Enfermo grave.

El popular ex diestro don Luis Mazzantini, se encuentra gravemente enfermo a causa de un fuerte ataque de gota.

Sigue la huelga.

De Sevilla telegrafían diciendo que sigue la huelga de panaderos, trabajando los esquirols en el abasto de pan al vecindario.

Lo de Navalmorales.

En Navalmorales sigue la excitación pública.

La mujer herida ayer se ha agravado en tales términos, que se teme sobrevenga un funesto desenlace.

La benemérita tuvo un teniente y dos guardias heridos.

Temporal.—Un cadáver

En las costas del Ferrol se



Servicio fijo semanal

entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril

por los vapores COLON y AITOR.

Salidas FIJAS de los puertos del itinerario.

De Barcelona: todos los domingos.—De Valencia: todos los lunes.—De Almería: todos los miércoles.—De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona.

EL VAPORE AITOR

saldrá de Almería el miércoles 16 de Diciembre para Málaga y Cadiz.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Gerónimo Lino Rodríguez, Príncipe 44.

BAZAR "EL LEÓN,"

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada; cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal, visillos, stores, alfombras e infinidad de otros artículos.

Se lavan y rizan cuellos de mongolias.

TIENDAS 6 (frente a Santiago).

QUINTOS DE 1909.

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas, y tiene constituido con arreglo a la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídanse relación de redimidos y detalles al Subdirector del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Almería D. Luis Paret, calle Ivo Bosch 3, pral. izqda.

Nitrato de sosa como abono.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a

DON JUAN GAVILAN,

Delegado en España del «Permanent Nitrate Committee». Jovellanos, 5, Madrid.

QUINTA DE 1909.

Centro de Redenciones Militares a cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara,

fundado en 1880, al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del ministro de Fomento por la Ley de Seguros.

Por 325 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el mas antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridades ofrece a sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17.383.500 pesetas.

Para contratar y demás detalles, dirijanse a la Direccion del Centro ó al representante en Almería,

Don Gabriel García Nieto,

ALVAREZ DE CASTRO, 12.

ha desencadenado un furioso temporal.

Ha aparecido en la playa el cadáver de un naufrago.

Las elecciones de Barcelona.—Ultimos datos.

Dicen de Barcelona que el recuento definitivo de votos de las elecciones del domingo, verificado hoy, dado el resultado que sigue:

El Sr. Lerroux, 30.547 votos.

El Sr. Giner, 30.104.

El Sr. Sol y Ortega, 29.900.

El Sr. Albó, 29.229.

Los solidarios han perdido 14.000 votos, ganando los lerrouxistas 7.500.

Temores.

Se acentúan los temores de una guerra inminente entre Holanda y Venezuela.

Un mitin.

Los empleados de los ferrocarriles del Mediodía han celebrado hoy un mitin en la Casa del Pueblo.

La Comisión informó a sus compañeros del resultado de las gestiones que ha venido realizando, acordándose nombrar otra comisión con el carácter de permanente que continúe aquellas.

Telegrama de gratitud.

El Sr. Lerroux ha dirigido a sus amigos políticos de Barcelona un expresivo telegrama, dándoles las gracias por la parte tan esencial y activa que han tenido en el triunfo de su candidatura.

La jornada de ocho horas.

La Cámara inglesa ha aprobado la jornada de ocho horas para los obreros que trabajan en las minas de Colomb.

Declaraciones.

Telegrafían de Barcelona diciendo que el Sr. Sol y Ortega ha manifestado a sus amigos y periodistas que ahora no renunciará la senaduría y que irá al Congreso a defender la democracia.

También el Sr. Cambó ha declarado que la derrota era natural después del triunfo.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA

El 15 de Diciembre de 1908.

PAGARON { 27'97 cheque.

{ 27'92 a 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Por no poderlo manejar,

se vende un cortijo de cincuenta tahallas de riego, y muchos ensanches, con parrales, huerto de naranjos, y frutales, Casa cortijo, noria, balsa y un arte de viento.

Alvarez de Castro núm. 1 darán razón.

Para los Reyes.

Ha quedado instalado en la Perfumería Inglesa el Buzón para las cartas de los niños a los Reyes.

Se vende una casa en el barrio de la Prensa. En esta Redacción informarán.

ALMERIA

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

De regreso de los baños: —Figúrense ustedes— decía Gedeón á sus amigos—que un día me interné en el mar á tal distancia, que no tenía fuerzas para volver á la playa. Sin embargo, envuelto en una enorme ola, fui arrastrado hasta la playa. De no ser así, en este momento les estaría hablando á ustedes un cadáver.

Un individuo, cuyos asuntos financieros estaban en muy mal estado, casaba á su hija. —Ya verá usted lo que vale esta muchacha—le decía á su futuro yerno:—¡Es una perla!—No hay otra como ella para despachar á un acreedor.

Aviso útil.

Pasta para platear.—Tómese de: cloruro de plata, 60 gramos; bitartrato de potasa, 200 grs.; sal marina, 30 grs.; agua, de 100 á 130 grs. Reunidos estos ingredientes, y triturados, se mezclan bien hasta que re-

sulte una pasta muy fina y suave. Para emplear dicha preparación, basta diluirla en agua, y bien limpio el objeto, impregnarle de esta especie de pintura, sirviéndose de un pincel.

Receta culinaria

Salmonetes al plato.—Suprimirles las agallas. Escamarlos. Sazonarlos con sal. Cubrir el fondo de un plato que resista al fuego, con cebolla picada. Colocar encima los salmonetes. Rociarlos con aceite, y coronarlos de perejil pi-

cado y ralladura de pan. Cocerlos á fuego moderado, durante un cuarto de hora. Rociarlos con el jugo de 2 limones y servirlos en el mismo plato.

Cantares.

Te llevarán á la iglesia la madrina y el padrino, y á mi me estarán llevando en hombros de cuatro amigos.

Todo aquel que no pone freno á la lengua, no extrañe las desgracias que le sucedan; pues las palabras

no pueden recogerse ya pronunciadas

Juzgado municipal.

DIA 15. Nacimientos. José Pardo Rodríguez, Francisco Gomez Martínez, Antonia García, Francisca Nieto del Pino y Trinidad Rodríguez Labradero. Defunciones. Ana Alonso Aguado, Adela Tamayo Rodríguez, Francisco Cantón Ferrer, Juan Pastor Callejón y Francisco Colomer Jurado. Casamientos. Ninguno.

Movimiento marítimo

DIA 15. Buques entrados. Vapor «Sofía Hohenberg», de Trieste. Idem «Cabo Creux», de Cartagena. Despachados. Vapor «Francoli», para Orán. Idem «Cabo Creux», para Málaga. Idem «Sofía Hohenberg», para Las Palmas. Laud «América», para Garrucha.

Se alquila una cochera en la calle de Alvarez de Castro, esquina á la de Gerona. Calle de la Reina 10, dpto., darán razón.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS. Indisputable superioridad en

Advertisement for PECTORAL DE ANACAHUITA. Includes an illustration of a tree and a fish. Text: 'No hay Tos ni Ronquera que resista... ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP'.

Advertisement for 1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE). Lists various agenda types: Agenda de Bufete, Cuenta diaria, Agenda Médico-quirúrgica, Agenda de Bolsillo, Agenda Culinaria, and MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria.

Advertisement for MEDIANA DE ANA. Includes an illustration of a medicine bottle. Text: 'PURGANTE DEPURATIVA DIURÉTICO LAXANTE'.

Advertisement for Colegio de San Francisco. Text: 'de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados...'.

Advertisement for MATIAS LOPEZ. MADRID-ESCORIAL. Chocolates y dulces. Bombones, tés y sopes. Text: 'Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes ritos de la casa, por su salubridad y baratura'.

Advertisement for Almanaque Bailly-Bailliere para 1909. Text: 'Comprándolo puede Ud. ganar 200.000 PESETAS y obtener... UN MAGNÍFICO PIANO... UN PREMIO DE LA LOTERÍA... UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR... VALIOSÍSIMOS REGALOS... PRECIO, 1,50 PESETA'.

Advertisement for LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Text: 'COMPAÑIA DE SEGUROS UNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 44 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios'.

Advertisement for CORSETERA. JUANA NAVARRO AGUILAR. Text: 'Se construyen corsets recios, últimos modelos de París, de legítimas telas, á medida de cada cuerpo'.

Advertisement for café nervino medicina DEL DOCTOR MORALES. Text: 'Nada más inservible ni más vivo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, el hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente'.

Advertisement for Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS. Paseo del Príncipe núm. 10, Almería. Text: 'Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS'.

Advertisement for Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER. Includes an illustration of a man. Text: 'Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc. Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema...'.

Advertisement for SOLUCIÓN BENEDICTO DE GILIBERO. FOSFATO DE SODIO CAL CON. Text: 'Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitucionales, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofuloso, etc.'.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT. Text: 'Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitucionales, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofuloso, etc.'.

Advertisement for La Victoria de los Medicamentos EMERIN. Text: 'del griego "Cura en un solo día" Tomado á tiempo Emerin cura el progreso de la SIFILIS ó VENEREO ó ANEMIA EN EL PRIMER DIA'.